

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

6713 *Resolución de 7 de febrero de 2013, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro de gasóleo C para calefacción de los diferentes centros de la Universidad de Salamanca".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Número de expediente: SU 1/13 (SU 15/12).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción de los diferentes centros de la Universidad de Salamanca.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 17 de noviembre de 2012. DOUE: 6 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto. Único criterio: precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.023.177,98 (incluida la eventual prórroga, IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 986.916,09 euros. Importe total: 1.194.168,46 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de enero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2013.
 - c) Contratista: Discomtes Zamora, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Descuento de 0.0331 euros/litro a partir del precio máximo indicativo del gasóleo C para España (impuestos y tasas incluidas) publicado semanalmente en el "Boletín Petrolero" de la Dirección General de la Energía y Transportes de la Comisión Europea.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo consistente en un mayor descuento en euros/litro.

Salamanca, 7 de febrero de 2013.- El Rector. Fdo.: Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía y Gestión. Por delegación de funciones por Resolución Rectoral de 30 de enero de 2010 (BOCyL n.º 26, de 9 de febrero de 2010).

ID: A130006880-1